

Sr. D. Ángel Pes Guixa
Presidente
Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas
C/ Félix Boix, nº 14 4º B - 28036 Madrid

Madrid, 1 de diciembre de 2015

Estimado Sr. Pes Guixa:

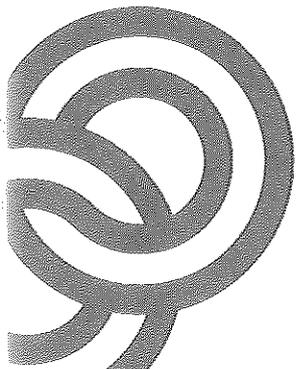
Junto con esta carta, le remito el resumen ejecutivo del Informe de Valor Compartido 2015 de la Fundación ONCE, que es como denominamos a nuestro informe de RSE y Sostenibilidad. En esta dirección, puede encontrar el informe completo, que hacemos online: <http://rsc.fundaciononce.es/>

Todo ello, al objeto de cumplir con la exigencia de aportar anualmente el Informe de Progreso.

Ante todo, quiero expresarle nuestro deseo de continuar formando parte del compromiso de implantación de los 10 Principios del Pacto Mundial.

Nuestra vocación social y toda nuestra actividad están relacionadas con el cumplimiento del Principio 6: "Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación", en particular con respecto a las Personas con Discapacidad, y con especial atención a la Igualdad de Género.

La Fundación ONCE generó, en 2015, 7.145 empleos y plazas ocupacionales, 7.100 para personas con discapacidad; formó a 13.624 personas con discapacidad, aprobó 1.436 proyectos del movimiento asociativo de la discapacidad a los que destinó un total de 62,5 millones de euros en ayudas. Además, ha firmado más de 100 convenios de colaboración con empresas y otras organizaciones.



En 2015, hemos seguido avanzando en el proceso de revisión del modelo de evaluación y valoración de solicitudes de ayuda económica para el desarrollo de proyectos. Tras su implantación en fase piloto en 2014, este año se ha hecho un ejercicio de simulacro del impacto que hubiera supuesto para cada entidad su aplicación en el ejercicio 2015. Se ha aprobado el modelo simplificado y para 2016 se aprobará la aplicación vinculante.

En el ámbito de la Formación y el Empleo, quiero destacar el proyecto del Libro Blanco de acceso e inclusión en el empleo público de las personas con discapacidad, elaborado junto con el Instituto Nacional de Administración Pública y el CERMI, que aporta un conjunto de propuestas para optimizar las oportunidades de acceso, mantenimiento y desarrollo de la carrera en el empleo público de personas con discapacidad.

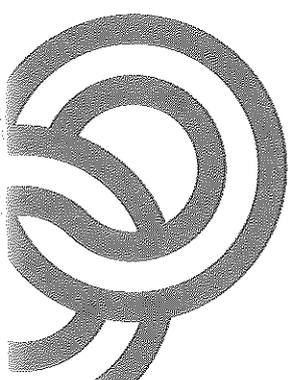
Además, se ha desarrollado el Cuestionario de Competencias Inserta, una prueba psicométrica para evaluar las competencias profesionales que permitirá conocer los puntos fuertes y áreas de mejora de los candidatos con discapacidad y mejorar el proceso de intermediación. Este proyecto está relacionado con otra iniciativa realizada en 2015, el Proyecto 180 y + Puestos de trabajo con alta demanda en el mercado de trabajo".

De cara a 2016, redoblabremos nuestro empeño para activar y ser capaces de ofrecer un puesto de trabajo a las personas con discapacidad con mayores dificultades de inclusión (personas con una discapacidad superior al 65%, personas con discapacidad intelectual, y personas con enfermedad mental).

Como premisa básica para lograr la inclusión de las personas con discapacidad, la Fundación ONCE promueve la creación de entornos, productos y servicios universalmente accesibles.

En este ámbito, quiero destacar la prolífica actividad de análisis y divulgación que desarrollamos, con estudios como los Observatorios de Accesibilidad, este año dedicados a los centros de trabajo, los centros educativos, los entornos turísticos y las webs de servicios y suministros del hogar.

La Fundación ONCE ha trabajado como agente dinamizador del Acta Europea de Accesibilidad de la Comisión Europea, que propiciará el establecimiento de unos parámetros comunes en cuanto a accesibilidad de bienes y servicios, lo cual, también facilitará a los fabricantes y los proveedores de servicios su exportación.



De cara a 2016, se trabajará para poner la accesibilidad y el diseño para todos en la agenda del desarrollo de la sociedad digital, y difundir el concepto de la Smart Human City, una visión inclusiva de la ciudad inteligente, frente al riesgo de que se profundice la brecha de la exclusión social que suponen estos fenómenos.

Además, dedicaremos nuevos esfuerzos al ámbito de la Educación para que los jóvenes con discapacidad completen la Educación Secundaria y puedan acceder a la Universidad. Y seguiremos apoyando y visibilizando el Deporte para las personas con discapacidad.

Respecto de los Principios 7º, 8º y 9º, relacionados con el Medio Ambiente (enfoque preventivo, fomento de iniciativas y uso de tecnologías ecológicas), la Fundación ONCE está certificada en la ISO 14001 de Medio Ambiente.

Quisiera, por último destacar, en relación con el Principio 10º (anticorrupción), los avances realizados en materia de gobierno y transparencia en la organización. La Fundación ONCE publica en su página web corporativa la información exigida por la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Respecto del informe de sostenibilidad, se ha desarrollado de acuerdo a la versión G4 de Global Reporting Initiative (con la conformidad del Index Content Review Service), y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En materia de RSE y Sostenibilidad, en 2015 se puso en marcha el Subcomité de RSE, dependiente del Comité de Ética, Cultura Institucional y Recursos Humanos, que son transversales a toda la ONCE, su Fundación e ILUNION. Dicho subcomité, incluye en su plan de trabajo, la elaboración de un Plan Director de RSE para cada área ejecutiva alineado con otro de carácter superior aplicable a toda la organización.

Agradeciéndole su atención, reciba un cordial saludo.



Alberto Durán López
Vicepresidente Ejecutivo

